



Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres a las 14 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, 9 de ENERO de 2018

El Funcionario

Concurso 1 (16/17)
ACTA nº 6.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

PRESIDENTE:

D. João N. Meireles da Silva G. Ribeiro

VOCALES:

D. José Carlos Cuevas García

D. Jesús Jiménez Merino

D^a. María Pilar Del Río Hernández

D. Pedro Gutiérrez Moraño

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la plaza de:

Plaza: DL1734

Categoría: Profesor Asociado

Dedicación: 6 h Lectivas + 5 h Tutorías

Departamento: ENFERMERÍA

Área: ENFERMERÍA

Perfil: Docencia en el Área.

Localización: Centro Universitario de Mérida

Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado

Duración del Contrato: 1 año

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos, las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3º.- Proponer para su contratación a **D. Julián Onofre Salgado Pacheco**

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización de contrato".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, 08 de enero de 2018

Vº Bº

El Presidente

João N. Meireles da Silva G. Ribeiro

El Vocal-Secretario

Pedro Gutiérrez Moraño

Los Vocales

M^a DEL RÍO DEL RÍO HERNÁNDEZ

J. CARLOS CUEVAS

Jesús Jiménez Merino

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Asociado)**

**PLAZA CLAVE Nº DL1734
ANEXO AL ACTA Nº 6.1**

Solicitantes	9	8	3	4	7	10	2	11	1	5	6
CASTILLA FERNÁNDEZ, VALENTINA											
DURÁN CUENDA, SILVIA											
GARRIDO CHAMORRO, ANA MARÍA											
GIROL PAREJA, FELIX											
LENO GONZÁLEZ, JUAN LUIZ											
MONTERO TENA, MARÍA JESÚS											
MUÑOZ SANZ, JUAN JOSÉ											
NEVADO MEDINA, JORGE											
SALGADO PACHECO, JULIÁN ONOFRE											
SÁNCHEZ ONETO, YOLANDA MARÍA											
TOME PÉREZ, YOLANDA											
2a	1,40	2,16	1,72	2,62	2,74	3,00	2,58	3,37	2,02	2,54	2,40
2b											
2c				1,18			1,32				
2d											
2e	1,88	0,60	2,00	1,02	0,27	1,20	1,60			1,76	1,71
2f											
2	3,28	2,76	3,72	4,82	3,01	4,20	5,50	3,37	2,02	4,30	4,11
2N	0,49	0,41	0,56	0,72	0,45	0,63	0,83	0,51	0,30	0,65	0,62
3a			1,46								0,16
3b											
3c	4,66		1,50	2,43	0,32		0,89		1,62	4,62	0,63
3d											
3e							1,05				
3f									0,34		
3g											
3h											
3i											
3j			0,25								
3k											
3l				0,70			0,60		0,10		1,50
3	4,66	0,00	3,21	3,13	0,32	0,00	2,54	0,00	2,06	4,62	2,29
3N	1,17	0,00	0,80	0,78	0,08	0,00	0,64	0,00	0,52	1,16	0,57
4a.1											
4a.2											
4a.3		0,10									
4b											
4c.1											
4c.2											
4c.3					2,00		0,20		0,20		
4d	2,00		1,10		4,10		0,60		5,10	0,30	2,00
4e	1,10				2,80		0,20		2,60		0,50
4f											
4g											
4h	0,50								0,25		0,50
4i											
4j											
4	3,60	0,10	1,10	0,00	8,90	0,00	1,00	0,00	8,15	0,30	3,00
4N	0,54	0,02	0,17	0,00	1,34	0,00	0,15	0,00	1,22	0,05	0,45
5	3,93	9,60	15,00	15,00	11,76	1,37	15,00	0,05	15,00	15,00	15,00
5N	1,38	3,36	5,25	5,25	4,12	0,48	5,25	0,02	5,25	5,25	5,25
6	0,40		15,01	9,45	1,35		8,80	1,00	6,36	2,40	1,50
6N	0,02	0,00	0,50	0,47	0,07	0,00	0,44	0,05	0,32	0,12	0,08
7	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
7N	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
TOTAL	3,84	4,04	7,53	7,48	6,30	1,36	7,55	0,82	7,86	7,47	7,21
(*)											

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL1734,

CURRÍCULUM ACADÉMICO

Titulaciones específicas/idóneas:

- *Diplomado/Gaulesdo Enfermería*

Titulaciones afines:

- *Ninguna*

Doctorado/ máster de investigación específicos/idóneos:

- *Ciencias Biomédicas aplicadas a la salud en Enfermería*

Doctorado/ máster de investigación afines:

- *Ninguna*

CURRÍCULUM DOCENTE

Área de conocimiento específica/idónea:

- *Enfermería*

Área/s de conocimiento afin/es:

- *Solo las especificadas en el catálogo de la UEx*

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio:

- *Publicaciones en el campo de la Enfermería (anexos)*

Aproximación afín al objeto de estudio:

- *Ninguna*

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas:

- *Enfermería*

Actividad/es profesional/es afines:

- *Ninguna*

En ~~Caracas~~ a 16 de 2017 ~~noviembre~~ ~~de~~ 2017

Vº Bº

El Presidente

[Signature]
 Juan Manuel de Silva G. R. Beiro

Vocal-Secretario

[Signature]
 Pedro Gutierrez

Los Vocales

[Signature]
[Signature]
 Juan del Rio